



Secretaría de Gestión y  
Administración Presupuestaria

EXP-LUJ: 0000149/2020

LUJÁN, DE 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa N° 007/2021 relacionada con la adquisición de ventiladores y alargues prolongadores para las Aulas de Enfermería y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 01 de marzo del corriente la Señora Directora Decana del Departamento de Tecnología, presenta la solicitud de compra de tres (3) ventiladores de pié y tres (3) alargues prolongadores para las Aulas de Enfermería de la Sede Central y del Centro Regional Chivilcoy, con un costo estimado de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 44.350.-).

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa a la compra.

Que cursaron invitación por correo electrónico a partir del día 26 de marzo de 2021.

Que la invitación a presentar ofertas se publicó en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se recibieron dos (2) ofertas.

Que el miembro técnico trabajando en los términos de la normativa de aplicación actual ha emitido opinión al respecto.

Que recomienda adquirir los elementos de la oferta de Da Ronco Ricardo Omar, manifestando que, la elevada calidad de los mismos justifica superar el costo máximo aceptable.

Que la oferta supera en un 20,33% el costo máximo aceptable.

Que en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que cursa por el presente relacionado con la adquisición de ventiladores y alargues prolongadores para las Aulas de Enfermería, que se encuentra registrado como Contratación Directa ASPyO N° 007/2021 y encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo estimado de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 44.350.-).



*Secretaría de Gestión y  
Administración Presupuestaria*

EXP-LUJ: 0000149/2020

LUJÁN, DE 2021

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma Da Ronco Ricardo Omar, los renglones 1 y 2 de la Contratación Directa ASPyO N° 007/2021, por un monto total de PESOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$ 63.894.-).-

ARTÍCULO 3°.- Otorgará la recepción de conformidad de los insumos el señor Hernán Ferraris.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01 Actividad 02 de la Fuente de Financiamiento 11 Finalidad y Función 3.4 del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ:0000149/2020. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000133/21

Lic. Marcelo D. Busalacchi  
Secretario de Gestión y  
Administración Presupuestaria